

Señores Accionistas de la Compañía TRANENPAS S.A., quiero agradecer a los señores Administradores Abogado Miguel Guamán Gerente, Sr. JHONN GUAMAN Presidente de la compañía, por el apoyo que me han brindado ante todas las peticiones y sugerencias requeridas.

Con respecto al informe del comisario, en la inspección ocular de los documentos debo informar que guardan relación con los Sistemas Contables que requiere La Superintendencia de Compañías informo que he revisado los Documentos Contables desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2016, con la inspección se pudo observar que han sido revisados minuciosamente por cuanto cada recibo de ingreso como de egreso, están con la firma del comisario y veracidad del Presidente.

En los Libros Diarios, Mayor y Bancos se ha revisado cronológicamente los Documentos que posteriormente han sido revisados.

El señor Gerente y presidente de la compañía, han puesto en ejecución las recomendaciones sugeridas.

Las cuentas por cobrar que tiene la Compañía, por diferentes conceptos están debidamente registradas y disponibles para los socios los mismos que reposan en las dependencias de la misma.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Srta. ESTHELA LORENA GUERRON COMISARIO DE LA COMPAÑIA